

ASOCIACION NACIONAL DE ARCHIVEROS, BIBLIOTECARIOS, ARQUEOLOGOS Y DOCUMENTALISTAS

ACTA DE LA SESION DE LA JUNTA DIRECTIVA

16-6-1980

La reunión tuvo lugar el día 16 de junio en la nueva Sede de Anabad, situada en el primer piso de la Biblioteca Nacional. Da comienzo a las diez de la mañana y se prolonga hasta las 14,30.

Asisten las siguientes personas:

Presidente: D. Manuel Carrión Gútiez

Vocales: Dña. Nuria Amat Noguera

Dña. Concepción Contel Barea

Dña. Natividad de Diego Rodríguez

Dña. Alicia Girón García

Dña. María Luisa Herrera Escudero

Dña. María Carme Illa Munné

D. Pedro López Gómez

Vocales: D. Miguel Llongueras Campaña

Dña. Margarita Navarro Martorell

D. Jorge Tarlea López-Cepero

Dña. Margarita Vazquez de Paga

Secretaria: Dña. María Jesús Cuesta Escudero

Secretaria adjunta: Dña. Rosario Fernández Roca

Excusan su asistencia:

D. Manuel Berges Soriano

Dña. Vicenta Cortés Alonso

Dña. Antonia Hurtado Muñoz

D. Antonio Magariños Compaired

Dña. Carmen Rubio Pardos

D. José Rafael de la Torre Vasconi

Tesorero: D. Luis Caballero Zoreda

Tesorero adjunto: D. Antonio Montero Torres

44/80. Antes de discutir los asuntos previstos en el orden del día se acuerda, a propuesta del Presidente, expresar el agradecimiento de la Junta al Director de la Biblioteca Nacional por haber cedido a Anabad los locales mencionados.

A continuación, se aprueba el acta de la sesión anterior y se pasa a tratar diversas cuestiones dentro de los siguientes apartados:

1.- Informe de Secretaría

La Secretaría dió a conocer las altas y bajas de miembros, producidas desde la última reunión. Son las siguientes:

45/80. Altas:

Dña. Fernanda Alcañiz Buceta, D. José Luis Argente Oliver,
Dña. Isabel de Armas, D. Francisco Azorín Albiñana, Dña. Helena Bonet Rosado, Dña. Blanca Carbonell de Puente, Dña. M^a del Pilar Cuesta Domingo, Dña. Matilde Escortell Ponsada, Dña. M^a Teresa Estrella Castillo, Dña. Lucia Fernández Pérez, D. José Francisco Fornies Casals, Dña. Eloisa García, Dña. M^a Isabel Herizo Peigneux d'Egmont, Dña. M^a Dolores Jimeno Marco, D. Manuel Lloredo Alvarez, Dña. Ascensión Lluch Adelantado, Dña. Encarnación Marín Pérez, Dña. Pilar Martínez, Dña. Marina Navarro Alvarez, Dña. Lutgarda Ortells Pérez, Dña. M^a Teresa Pérez del Valle, Dña. Magdalena Rodriguez Alfageme, Dña. Eumelia Sámano Guillén, Dña. Celia Santa-Cecilia Martín, D. Felipe Senén López Gómez, Dña. Matilde Serrano Romaguera, y Dña. M^a Consuelo Ubeda Melchor.

Bajas:

D. Bertín Tomás Delgado Amor y D. Jesús Bermúdez Pareja.

Igualmente informa, de una manera general, de la correspondencia recibida y enviada, así como de la relativa a la celebración del Centenario de San Benito.

2.- Informe de Tesorería

Se pasa por alto este punto del orden del día por estar ausentes el tesorero y el tesorero adjunto.

46/80. Se acuerda, sin embargo, delegar poder en la Comisión Ejecutiva para que realice gastos con motivo de la celebración de los actos del Centenario de San Benito y para que pague lo que precise del boletín.

3.- Informe del Presidente

Respecto a las subvenciones dice lo siguiente:

Están ya confirmadas dos:

1) 800.000 pts. de la Subdirección General de Archivos

2) 190.000 pts. " " " " Música

Esta última destinada al Concierto que se celebrará en Silos.

Van también por buen camino otras dos ayudas:

1) 530.000 pts. de la Dirección General del Libro y Bibliotecas

2) 250.000 pts. de la Subdirección General de Museos

Pasa luego el Presidente a informar sobre la carta de protesta de la Delegación de Cataluña, basada en el sistema seguido por Anabad de Madrid, al elaborar las propuestas para la Ley de Bibliotecas. En la carta se quejan de no haber sido convocados para este trabajo, de no haber tenido en cuenta las sugerencias de Cataluña y de favorecer la ingerencia de la Administración Central.

Dña. Carme Illa, da cuenta también de la Junta de la Delegación catalana donde se tomó la decisión de protestar. El Presidente contestó que él había escrito a todas las ciudades para que mandaran un representante a la elaboración de las proposiciones. Por otra parte, la Junta Directiva no conocía el texto por ser un escrito rápido hecho a base de las sugerencias de los miembros de Anabad por el Sr. Carrión en quién se había delegado para este trabajo.

47/80. Después de una breve discusión se acuerda escribir a la Delegación de Barcelona explicandoles los malentendidos que había habido en la comunicación con ellos.

48/80. Por otra parte se nombra a Dña. Carme Illa para que sea el portavoz de Anabad en la Delegación catalana y viceversa, siempre que Barcelona acepte.

4.- Centenario de San Benito

La Secretaría da cuenta de los trámites que se están siguiendo para albergar a las personas que desean asistir a los actos que se celebrarán en Silos. Se han recibido alrededor de 150 solicitudes y continúan llegando más.

Respecto al Symposium, el Presidente informa que uno de los ponentes, el Sr. Bohigas, le ha escrito excusándose de no poder asistir a causa de su avanzada edad, sin embargo redactará el trabajo previsto que leerá otra persona.

Se encomienda a la Srta. Carme Illa que se ponga en contacto con el Sr. Bohigas con el fin de recordarle el envío de la ponencia.

Por otra parte, el Sr. Martín Duque, otro de los ponentes, ha renunciado a realizar la conferencia que Anabad le había encomendado. Se delega en la Srta. Nati de Diego para que gestione con otros profesores de Historia Medieval su participación en el Symposium.

Se discute el orden en que se celebrarán los actos del Centenario, igualmente lo relativo a cuotas de participantes y documentación que ha de distribuirse. El Comité de trabajo determinará estos particulares, en último término.

Dña. Carme Illa se preocupará de estudiar, a la vista de las nuevas solicitudes, la conveniencia de poner un autobús de Barcelona a Silos, no rentable hasta el momento, por ser sólo once las personas que desean hacer el viaje desde allí por este medio.

En relación a la Comisión de Honor el Presidente propone que formen parte de ella, entre otras personalidades, el Ministro de Cultura, los Directores Generales del Patrimonio, del Libro y Bibliotecas, y de Música, el abad de Silos, así como algún representante de la Comunidad de Castilla y León.

49/80. Se acuerda contratar una persona para que colabore en los trabajos extraordinarios de Secretaría producidos con motivo de la conmemoración de San Benito.

5.- Publicaciones

Por no asistir a la reunión el Sr. Magariños, es el Presidente quien informa de que las pruebas de imprenta del próximo número del Boletín se pasarán a los autores para corregirlas.

Dña. Nuria Amat hace saber que aún no ha conseguido trabajos para el Boletín, en Barcelona.

6.- Estudio de reforma de los estatutos

El Presidente propone nombrar una comisión que estudie la reforma de los estatutos de Anabad en la que estén representados el Estado, las Comunidades Autónomas y las cuatro ramas profesionales que comprende la Asociación.

Formarán parte de dicha comisión, Dña. Alicia Girón, por Bibliotecas; D. Pedro López, por Archivos; D. Luis Caballero, por Museos; y D. Antonio Magariños, por Documentación.

Se encomienda a la Srta. Illa comunicar a la Delegación de Cataluña que designe un representante en la Comisión.

Los trabajos que esta realizará son los siguientes:

- Revisar los actuales estatutos.
- Acordar los puntos que han de reflejar los nuevos.
- Coordinarse con el Comité ejecutivo.
- Redactar el proyecto de estatutos que se enviará a todos los socios, quienes harán las sugerencias oportunas.
- Convocar la Asamblea General para dar a conocer la situación.

En principio sería conveniente ajustar estas actividades a los siguientes plazos:

- Celebrar la reunión con el Comité ejecutivo a finales de julio.
- Redactar el proyecto en la primera quincena de septiembre.
- Enviar, en la segunda quincena de este mes, la información a los socios.
- Conceder a éstos quince días para responder.
- Celebrar la Asamblea General a mediados de noviembre.

7.- Ruegos y preguntas

D. Pedro López pide que la Anabad vuelva a escribir a las autoridades competentes del Ministerio de Cultura sobre la incoación del expediente de las Pesqueiras del Miño. Anabad ya apoyó en su día la defensa de estas antiguas construcciones. Se acordó continuar esta misma política.

Dña. Natividad de Diego pide que se distribuya una circular informativa del Congreso de Archivos que se celebrará en septiembre en Londres y que Anabad mande a él representantes.

50/80. Se acuerda que sea la Srta. de Diego quien asista como delegada de nuestra Asociación.

51/80. Igualmente se decide conceder cinco bolsas de viajes de 20.000 ptas. a otros tantos socios que las soliciten. Se envia má una circular comunicando a todos la convocatoria de dichas becas y exigiendo como propone Dña. Margarita Navarro la obligación de presentar un trabajo.

Dña. María Luisa Herrera solicita también la presencia de un representante de Ana bad en el Congreso de Museos de Méjico.

52/80. Se acepta esta solicitud.

El Sr. Llongueras comunica que no le han contestado todavía del ICOM a la consulta que había hecho con el fin de que Anabad pudiese ser miembro de esta Asociación Interna cional.

53/80. Se acuerda finalmente que Dña. Alicia Girón acuda el pró ximo mes de agosto a Manila para asistir al Congreso de Bibliotecas que la IFLA organiza en dicha ciudad. Anabad dará también una cantidad, cuya cuantía no se concreta exactamente, a un miem bro de la Delegación de Cataluña, como ayuda de viaje para este mismo Congreso.

8.- Próxima Reunión

La próxima reunión de la Junta Directiva tendrá lugar el 4 de octubre.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión a las 14,30 horas, de todo lo cual, como Secretaria, doy fe, con el visto bueno del Presidente.